

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Tercero.—Aprobar, si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Modificaciones estatutarias relativas a la fijación de quórum y mayorías reforzadas para la adopción de acuerdos por la junta general de accionistas y por el consejo de administración.

Sexto.—Modificación estatutaria relativa a la composición y elección del órgano de administración.

Séptimo.—Modificación estatutaria relativa al régimen de transmisibilidad de las acciones.

Octavo.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, o solicitar su envío, de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere González Nebreda.—31.653.

ARREGAX, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Espronceda, número 12, 1 C, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 29 de junio de 2007, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 8 de mayo de 2007.—Juan Carlos López Bretón, Administrador único.—30.495.

ARTESANÍAS ALGUADALAJIL, SOCIEDAD LIMITADA*Edicto*

Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 85/2006, dimanante de autos número 105/05, a instancia de Eloisa Vera Fernández, Isabelle Louse Pierrette Chirausse, Miguel Ángel Márquez Pérez, Esther Suano Sobrado, Rafael Castaño Gómez y Oscar Cobano Ruiz, contra Artesanías Alguadalajil, Sociedad Limitada, y Alcalá Trading, en la que con fecha 17/04/07 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Artesanías Alguadalajil, Sociedad Limitada, con CIF B-41628074, en situación de insolvencia por importe de 167.930,24 euros de principal, más la cantidad de 33.591 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de abril de 2007.—Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla. Secretaria Judicial, Fernanda Tuñón Lázaro.—28.642.

ASCENSORES REKALDE, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Los Administradores mancomunados de dicha Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Cruces-Baracaldo, Grupo de La Paz, número 45-lonja, en primera convocatoria el día veinte de Junio de dos mil siete, a las diecinueve horas y treinta minutos; y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, al día siguiente, día veintiuno, a las diecinueve horas y treinta minutos en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2006, así como resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para que los Administradores mancomunados, solidariamente y con facultades de sustitución, subsanen, interpreten y ejecuten los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener en los locales de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Baracaldo, 16 de mayo de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Pedro Gutiérrez Rodríguez y Juan María Álvarez González.—32.444.

ASETEC, S. A.

Que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 2 de marzo de 2007 se acordó:

La reducción de capital en la cifra de 32.003,89 euros, mediante la condonación a los accionistas de los dividendos pasivos, quedando establecido el capital en la cantidad de 28.217,52 euros, todo ello con ocasión de la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada por acuerdo adoptado simultáneamente.

Barcelona, 2 de marzo de 2007.—El Administrador único, Rosa Pascual Peña.—30.442.

ASETRA BALNEARIOS URBANOS, S. A.

Por la presente le convoco a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 22 de junio de 2007, a las diez horas, en la calle Velázquez, 21, 2.º derecha, de Madrid, Notaría de don Pedro Garrido Chamorro, y en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado al 31 de di-

ciembre de 2006 y, consecuentemente, del resultado del ejercicio y decidir sobre la aplicación del mismo.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Fijación de la retribución del Administrador único para el ejercicio 2007, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta contará con presencia notarial, encargándose el señor Notario de la redacción del acta de la reunión.

Se informa del derecho de información que le asiste de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en consecuencia a obtener de la sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jorge Luis Martínez Saura.—32.479.

ASFALTOS DEL VALLÉS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Terrassa, Avenida Font i Sagué, número 29, a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2007, y a la misma hora el día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobar si procede, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Delegación de la facultad de elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a su aprobación, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo solicitar su envío inmediata y gratuitamente.

Terrassa, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Romero Muñoz.—30.379.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS*Junta general ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, celebrado el día 26 de abril del 2007, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, en el salón terraza del hotel Avenida Palace, Gran Vía de les Corts Catalanes, 605, en primera convocatoria, el día 23 de junio del 2007, a las 20.15 horas y, en segunda convocatoria, el día 25 de junio del 2007, en el mismo local y hora, siendo objeto de la misma el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales de Asistencia Sanitaria Colegial, S. A., de Seguros, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social 2006.

Tercero.—Ratificación, si procede, de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, si procede, del Reglamento del Servicio de Atención al Cliente.

Quinto.—Ratificación de las modificaciones acordadas del Reglamento de Funciones y Práctica Asistencial.

Sexto.—Designación de Auditor de Cuentas de «Asistencia Sanitaria Colegial, S. A., de Seguros» y del Grupo Consolidado para el ejercicio 2007, al amparo de lo previsto en los artículos 42 del Código de Comercio y 204 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a favor del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias y su enajenación, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Informe de la Presidencia. Acuerdos pertinentes.

Noveno.—Mociones y proposiciones de los asistentes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta, dos titulares y dos suplentes.

Duodécimo.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución, sustitución de facultades y adaptación de los acuerdos que se adopten por la Junta, a los efectos de su inscripción en los registros públicos, en los acuerdos que procedan.

Complemento de la Convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, los accionistas que agrupados representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la actual Junta General Ordinaria mediante la inclusión de uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria, a la atención de la Secretaría del Consejo, Avenida Josep Tarradellas, 123-127, bajos, 08029 Barcelona.

Derecho de Información.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, en días laborales y en horas de oficina (de 8.00 a 15.00 h.), u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de las cuentas así como el texto íntegro de los acuerdos que propone el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas, en relación con los distintos puntos del orden del día.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los puntos comprendidos en el orden del día.

Derecho de Asistencia y Representación.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, tengan las acciones inscritas en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, podrán hacerse representar en la Junta General por medio de otro accionista mediante carta, para cada caso, dirigida al señor Presidente. Un mismo accionista no podrá ostentar más de tres representaciones.

La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta general del accionista representado tendrá valor de revocación de la representación otorgada.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—El Presidente, Ignacio Orce Satrústegui.—El Secretario, José M.^a Llobet Barbany.—32.241.

ÁTICO SIETE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Granada, carretera de la Zubia, sin número,

cortijo La Marquesa, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de la aprobación de las cuentas anuales, de la resolución sobre la aplicación del resultado y de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración en los ejercicios 2004 y 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio arriba indicado, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Granada, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Sánchez-Montes González.—30.384.

ATLAS CAPITAL CARTERA DINÁMICA, SICAV, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se acuerda convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las 12,30 en Madrid, en el domicilio social y en segunda convocatoria el 21 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos al modelo normalizado de la CNMV.

Tercero.—Modificación de la comisión de gestión.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Otros asuntos y proposiciones suscitadas por los señores Accionistas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Ramírez-Monsonís Angliker.—32.500.

ATLÁNTIDA TOURS VIATGES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 21 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, bajo en siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar por sí, en el domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, Francesc Escánez Segala.—32.271.

ATOCHA PARK, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, número 4, el día 21 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, del Acta de la Junta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Luis Santiago Barreiro.—32.314.

AUTOMÓVILES DEL ESTRECHO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad Automóviles del Estrecho, S.A. en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, ha acordado en sesión celebrada el día 30 de abril de 2007, convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Cádiz-Málaga km. 108 (Algeciras), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2007 a las 12:00 horas en idéntica sede, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Informe sobre la situación económica de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Sexto.—Examen y aprobación si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y